

ETIQUETA PARA PLAGUICIDAS EN ENVASES PEQUEÑOS

Borde central superior de la etiqueta:

Todas las etiquetas de envases pequeños deben llevar las siguientes leyendas en la parte superior central de la etiqueta:

“LEA LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

USTED ES RESPONSABLE DE SU USO Y MANEJO ADECUADO

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Productos con ingredientes activos del grupo de los neonicotinoides, llevarán en la etiqueta resaltada en negrilla la leyenda, **“VENTA BAJO PRESCRIPCIÓN TÉCNICA, EMITIDA POR UN PROFESIONAL COMPETENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AGRÍCOLA INTEGRAL (INSAI)”**, debajo del contenido neto.

- 1. Nombre Comercial:** El nombre comercial del producto en cuanto a su tamaño no debe ser mayor a 1/8 de la altura de la etiqueta, y ubicado en la parte superior y central de la etiqueta.
- 2. Índole y ámbito de uso –interacción ecológica:** Índole y ámbito de uso Clase de uso a que se destinará el plaguicida (Insecticida agrícola, fungicida agrícola, Herbicida agrícola y otros), cuyas letras tendrán una altura no menor a un tercio (1/3) de las del nombre del producto, inscrito en un recuadro.
- 3. Formulación (siglas código internacional)** Tipo de formulación y la sigla correspondiente al Código Internacional, con una altura de letra igual a la cuarta parte de la altura del nombre del producto.
- 4. Nombre ISO del ingrediente activo o especie y subespecie del I.A. y concentración %p/p o %p/v)**

Productos químicos: Nombre común del i.a. conforme a la ISO, seguido de su contenido expresado en gramos de i.a. por kilogramo (para sólidos, líquidos viscosos, aerosoles o líquidos volátiles) o gramos de i.a. por litro de formulación a 20°C (para otros líquidos)

Lado inferior izquierdo de la etiqueta:

5. **Titular del registro:** nombre de la empresa que comercializará el producto en el país.
6. **Número de Registro:** Número del Registro Nacional otorgado por el INSAI.
7. **Contenido neto:** (la declaración del contenido neto escrito con negrilla, expresado en litros o kilogramos y sus submúltiplos según el Sistema Internacional de Unidades. Indicación del número de lote, fecha de formulación y fecha de vencimiento del producto).

Lado inferior derecho de la etiqueta:

8. **Nº de Lote:** Debe indicarse en la etiqueta el número de lote del material.
9. **Fecha de Formulación:** se indica la fecha de elaboración de la materia prima.
10. **Fecha de Vencimiento:** se indica la fecha de caducidad o expiración del producto, la cual será el plazo límite de comercialización.
11. **Banda toxicológica:** En el borde o parte inferior de las etiquetas, ocupando el ancho de la misma y con una altura igual al 15% de la altura total, se colocará una banda o franja del color que identifique la categoría toxicológica.

Borde central inferior de la etiqueta:

12. Clasificación toxicológica

Importante: la información completa que corresponde a la etiqueta, se debe incluir de forma detallada en la hoja informativa adjunta con los datos complementarios y los pictogramas que corresponden.